

## GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 251-2024-GRU-GGR

Pucallpa, 31 mayo de 2024

**VISTO:** El INFORME N° 3273-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 31 de mayo del 2024 y el INFORME N° 3277-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 31 de mayo del 2024, a través del cual se solicita autorización a la Gerencia General Regional para realizar la Modificación Presupuestaria Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones (entre unidades ejecutoras), en el Nivel Funcional Programático del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, Año Fiscal 2024;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Legislativo N°1440, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 16 de setiembre de 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante Ley N°31953 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 0651-2023-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma total de **S/ 1,568'239,354.00** (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General de Presupuesto Público, en concordancia con el Artículo 27°, literal a) de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N° 4/GR. Copia de la citada resolución y su anexo se presenta a la DGPP en formato físico o digital por el Sistema de Gestión Documental Digital en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos;

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47 del Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular; a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR, de fecha 12 de enero del 2024 se delega al Gerente General Regional, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático durante el Año Fiscal 2024 (...);







## GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, mediante INFORME N° 3273-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 31 de mayo del 2024, la Sub Gerencia de Presupuesto, emite opinión favorable para realizar la Modificación Presupuestal Tipo 004 por el monto de S/ 40,000.00(CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES) de la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, a favor de la Unidad Ejecutora N° 006 Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo Ucayali, para financiar el desarrollo de la actividad Plan de Trabajo y Presupuesto del XXVII Festival San Juan Ucayali 2024;

Que, mediante INFORME N° 3277-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 31 de mayo del 2024, la Sub Gerencia de Presupuesto, emite opinión favorable para realizar la Modificación Presupuestal Tipo 004 por el monto de S/ 500,000.00(QUINIENTOS MIL Y 00/100 SOLES) de la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, a favor de la Unidad Ejecutora N° 400 SALUD, para financiar el déficit observado por la Dirección General de Presupuesto del MEF debido a que no se cuenta con el crédito presupuestario suficiente para la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal PAP 2024;

Que, mediante INFORME N° 643-2024-GRU-GGR-GRPP, de fecha 31 de mayo del 2024, la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto solicita a la Gerencia General autorización para la Modificación Presupuestal Tipo 004 por el monto de S/ 500,000.00(QUINIENTOS MIL Y 00/100 SOLES) de la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, a favor de la Unidad Ejecutora N° 400 SALUD, para financiar el déficit observado por la Dirección General de Presupuesto del MEF debido a que no se cuenta con el crédito presupuestario suficiente para la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal PAP 2024;

Que, mediante INFORME N° 646-2024-GRU-GGR-GRPP, de fecha 31 de mayo del 2024, la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto solicita a la Gerencia General autorización para la Modificación Presupuestal Tipo 004 por el monto de S/ 500,000.00(QUINIENTOS MIL Y 00/100 SOLES) de la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, a favor de la Unidad Ejecutora N° 400 SALUD, para financiar el déficit observado por la Dirección General de Presupuesto del MEF debido a que no se cuenta con el crédito presupuestario suficiente para la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal PAP 2024;

Que, mediante proveído de fecha 31 de mayo de 2024, consignado en el Registro 1587397, la Gerencia General Regional, en merito al INFORME N° 643-2024-GRU-GRPP, de fecha 31 de mayo de 2024, autoriza aprobar la Modificación Presupuestal Tipo 004 por el monto de S/ 40,000.00(CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES) de la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, a favor de la Unidad Ejecutora N° 006 Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo Ucayali, para financiar el desarrollo de la actividad Plan de Trabajo y Presupuesto del XXVII Festival San Juan Ucayali 2024;

Que, mediante proveído de fecha 03 de junio de 2024, consignado en el Registro 1587508, la Gerencia General Regional, en merito al INFORME N° 646-2024-GRU-GRPP, de fecha 31 de mayo de 2024, autoriza aprobar la Modificación Presupuestal Tipo 004 por el monto de S/ 500,000.00(QUINIENTOS MIL Y 00/100 SOLES) de la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, a favor de la Unidad Ejecutora N° 400 SALUD, para financiar el déficit observado por la Dirección General de Presupuesto del MEF debido a que no se cuenta con el crédito presupuestario suficiente para la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal PAP 2024;







## GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, en efecto, es necesario realizar las modificaciones presupuestaria entre Unidades Ejecutoras en el Nivel Funcional Programático en el presupuesto del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, hasta por el monto de S/ 40,000.00(CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES) de la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, a favor de la Unidad Ejecutora N° 006 Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo Ucayali, para financiar el desarrollo de la actividad Plan de Trabajo y Presupuesto del XXVII Festival San Juan Ucayali 2024 y por el monto de S/ 500,000.00(QUINIENTOS MIL Y 00/100 SOLES) de la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, a favor de la Unidad Ejecutora N° 400 SALUD, para financiar el déficit observado por la Dirección General de Presupuesto del MEF debido a que no se cuenta con el crédito presupuestario suficiente para la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal PAP 2024;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31953 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR; Resolución Ejecutiva Regional N° 185-2024-GRU-GR de fecha 28 de mayo del 2024 y con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** - Autorizar una modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali para el Año Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

#### DE LA (S) :

UNIDAD EJECUTORA  
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO  
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

:301 EDUCACION PURUS

:0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA  
EDUCACION BASICA REGULAR

:3000001 ACCIONES COMUNES

:5000276 GESTION DEL PROGRAMA

: RECURSOS ORDINARIOS

GASTOS CORRIENTES  
2.3 BIENES Y SERVICIOS

En soles S/  
S/ 40,000.00  
S/ 40,000.00

TOTAL U.E 301 EDUCACION PURUS

S/ 40,000.00

UNIDAD EJECUTORA  
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO  
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

:303 EDUCACION CORONEL PORTILLO

:9001 ACCIONES CENTRALES

:3999999 SIN PRODUCTO

:5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

: RECURSOS ORDINARIOS

GASTOS CORRIENTES  
2.3 BIENES Y SERVICIOS

En soles S/  
S/ 500,000.00  
S/ 500,000.00



Región  
Productiva



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

## GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TOTAL U.E 303 EDUCACION CORONEL PORTILLO S/ 500,000.00

A LA (S) :

UNIDAD EJECUTORA :006 DIRCETUR  
CATEGORIA PRESUPUESTAL :0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS  
PRODUCTO/PROYECTO :3000001 ACCIONES COMUNES  
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA :5000276 GESTION DEL PROGRAMA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS  
(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTOS CORRIENTES En soles S/  
2.3 BIENES Y SERVICIOS S/ 40,000.00  
S/ 40,000.00

TOTAL U.E 006 DIRCETUR S/ 40,000.00

UNIDAD EJECUTORA :400 SALUD  
CATEGORIA PRESUPUESTAL :9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NOS RESULTAN EN PRODUCTOS  
PRODUCTO/PROYECTO :3999999 SIN PRODUCTO  
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA :5000500 ATENCION BASICA DE SALUD  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS  
(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTOS CORRIENTES En soles S/  
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES S/ 200,000.00  
S/ 200,000.00

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA :5000619 CONTROL SANITARIO  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS  
(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTOS CORRIENTES En soles S/  
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES S/ 100,000.00  
S/ 100,000.00

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA :5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS  
(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTOS CORRIENTES En soles S/  
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES S/ 100,000.00  
S/ 100,000.00

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA :5001285 VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS  
(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTOS CORRIENTES En soles S/  
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES S/ 100,000.00  
S/ 100,000.00

TOTAL U.E 400 SALUD S/ 500,000.00







## GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

### Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) respectivas Unidad(es) Ejecutora(s) respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

### Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Ing. Civil Wilson Javier Vivas Qulspe  
(e) GERENTE GENERAL REGIONAL



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000051

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 303 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO [001508]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/05/2024

DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.251-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 31/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

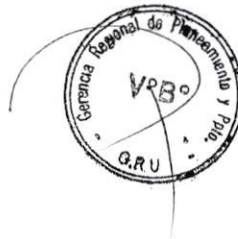
DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

**JUSTIFICACIÓN** : POR LA ASIGNACION DE RECURSOS EN CONDICION DE TEMPORAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N° 039-2024-GRU-GGR-GRPP

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

| PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | ANULACIÓN |  | CREDITO |  |
|----------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|-----------|--|---------|--|
| META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |           |  |         |  |
| 9001 ACCIONES CENTRALES                |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 500,000   |  | 0       |  |
| 3999999 SIN PRODUCTO                   |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 500,000   |  | 0       |  |
| 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA         |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 500,000   |  | 0       |  |
| 00 RECURSOS ORDINARIOS                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 500,000   |  | 0       |  |
| 5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 500,000   |  | 0       |  |
| TOTAL                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 500,000   |  | 0       |  |



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000069

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 006 REGION UCAYALI -DIREC. REG. SECTORIAL COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO UCAYALI [001173]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 31/05/2024

FECHA : 31/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.251-2024

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : LANZAMIENTO FESTIVAL SAN JUAN 2024 - PUCALLPA

TIPO PROCEDENCIA :

### PRESUPUESTO DEL GASTO

| PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF<br>META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD |                                                           | ANULACIÓN | CREDITO |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------|---------|
| 0127                                                                     | MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS    | 0         | 40,000  |
| 3000001                                                                  | ACCIONES COMUNES                                          | 0         | 40,000  |
| 5000276                                                                  | GESTION DEL PROGRAMA                                      | 0         | 40,000  |
| 00                                                                       | RECURSOS ORDINARIOS                                       | 0         | 40,000  |
| 5                                                                        | 2.3 BIENES Y SERVICIOS                                    | 0         | 40,000  |
|                                                                          | 2.3.1 COMPRA DE BIENES                                    | 0         | 5,000   |
|                                                                          | 2.3.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS                               | 0         | 5,000   |
|                                                                          | 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO         | 0         | 5,000   |
|                                                                          | 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS                           | 0         | 35,000  |
|                                                                          | 2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS                | 0         | 35,000  |
|                                                                          | 2.3.2.7.9 SERVICIOS DE ORGANIZACION DE EVENTOS            | 0         | 35,000  |
|                                                                          | 2.3.2.7.9.99 OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS | 0         | 35,000  |
| TOTAL                                                                    |                                                           | 0         | 40,000  |



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL  
NOTA Nº 0000000047  
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI  
EJECUTORA : 301 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PURUS [001506]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/05/2024

DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.251-2024

MES : MAYO  
FECHA DE SOLICITUD : 31/05/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : INFORME N., 3268-2024-GRU-GRPP-SGP  
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

| PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF |    |    |                                                                     | ANULACIÓN | CREDITO |
|---------------------------------------|----|----|---------------------------------------------------------------------|-----------|---------|
| META                                  | RB | CG | TT G SG SGD ESP ESPD                                                |           |         |
| 0090                                  |    |    | LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR | 40,000    | 0       |
| 3000001                               |    |    | ACCIONES COMUNES                                                    | 40,000    | 0       |
|                                       |    |    | 5000276 GESTION DEL PROGRAMA                                        | 40,000    | 0       |
| 00                                    |    |    | RECURSOS ORDINARIOS                                                 | 40,000    | 0       |
|                                       |    |    | 5 2.3 BIENES Y SERVICIOS                                            | 40,000    | 0       |
|                                       |    |    | 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS                                     | 40,000    | 0       |
|                                       |    |    | 2.3.2 1 VIAJES                                                      | 40,000    | 0       |
|                                       |    |    | 2.3.2 1.2 VIAJES DOMESTICOS                                         | 40,000    | 0       |
|                                       |    |    | 2.3.2 1.2 99 OTROS GASTOS                                           | 40,000    | 0       |
| TOTAL                                 |    |    |                                                                     | 40,000    | 0       |





**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000122**  
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI  
EJECUTORA : 400 REGION UCAYALI-SALUD [000950]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/05/2024

DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.251-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 31/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL TIPO 4 CONDICION TEMPORAL (MEMORANDO N°239-2024-GRU-GGR-GRPP.)

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

| PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF |    |    |    |   |                                                           | ANULACIÓN | CREDITO |
|---------------------------------------|----|----|----|---|-----------------------------------------------------------|-----------|---------|
| META                                  | RB | CG | TT | G | SGD ESP ESPD                                              |           |         |
| 9002                                  |    |    |    |   | ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS | 0         | 500,000 |
| 3999999                               |    |    |    |   | SIN PRODUCTO                                              | 0         | 500,000 |
|                                       |    |    |    |   | 5000500 ATENCION BASICA DE SALUD                          | 0         | 200,000 |
| 00                                    |    |    |    |   | RECURSOS ORDINARIOS                                       | 0         | 200,000 |
|                                       |    |    |    |   | 5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES                    | 0         | 200,000 |
|                                       |    |    |    |   | 5000619 CONTROL SANITARIO                                 | 0         | 100,000 |
| 00                                    |    |    |    |   | RECURSOS ORDINARIOS                                       | 0         | 100,000 |
|                                       |    |    |    |   | 5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES                    | 0         | 100,000 |
|                                       |    |    |    |   | 5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO   | 0         | 100,000 |
| 00                                    |    |    |    |   | RECURSOS ORDINARIOS                                       | 0         | 100,000 |
|                                       |    |    |    |   | 5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES                    | 0         | 100,000 |
|                                       |    |    |    |   | 5001285 VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE           | 0         | 100,000 |
| 00                                    |    |    |    |   | RECURSOS ORDINARIOS                                       | 0         | 100,000 |
|                                       |    |    |    |   | 5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES                    | 0         | 100,000 |
| TOTAL                                 |    |    |    |   |                                                           | 0         | 500,000 |

